ANEXO "E"
PROPUESTA ECONÓMICA

El (los) suscrito (s), _____(persona natural), en calidad de representante legal de _____ (se incluye cuando aplique y el nombre de la persona jurídica que representa), manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entiende prestado con la presentación del presente anexo, que conozco en su totalidad las especificaciones técnicas, plazo de ejecución, ubicación del lugar de ejecución del contrato que se llegare a suscribir, y hacen parte del proceso No._____ ARC-ENAP 2022, cuyo objeto es **ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN TERRENO ASÍ: UN ÁREA DE 12.25M² PARA LA INSTALACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE 30 METROS DE ALTURA UBICADA EN LAS ZONAS VERDES DETRÁS DEL EDIFICIO DE ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A",** con el propósito de que se instale y operen transmisores de telecomunicaciones que mejoren la infraestructura de comunicaciones que brindan cobertura a los diferentes clientes (operadores de internet y telefonía celular) cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.

Me permito indicar que el valor ofertado incluido IVA y demás erogaciones por cada uno de los bienes que integran el anexo técnico es el siguiente:

ENTREGAR EN CALIDAD DE ARRENDAMIENTO UN TERRENO ASÍ: UN ÁREA DE 12.25M² PARA LA INSTALACIÓN DE UNA INFRAESTRUCTURA DE 30 METROS DE ALTURA UBICADA EN LAS ZONAS VERDES DETRÁS DEL EDIFICIO DE ALOJAMIENTO DE SUBOFICIALES UBICADO EN LA ESCUELA NAVAL DE CADETES "ALMIRANTE PADILLA", DE ACUERDO CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN EL ANEXO "A", con el propósito de que se instale y operen transmisores de telecomunicaciones que mejoren la infraestructura de comunicaciones que brindan cobertura a los diferentes clientes (operadores de internet y telefonía celular) cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.	**CANON MENSUAL**	**SERVICIOS PUBLICOS**	**PAGO EN ESPECIE**	**CANON TOTAL MENSUAL**	**VALOR TOTAL DEL CONTRATO**
	$2.930.706.00	**$293.393.00.00**	Instalación de una antena de 0.6 metros de diámetro y un peso total de 110Kg a una altura no menor de 15 metros.	**$3.224.099.00**	**$38.689.188.00**

NOTA 1: EL ARRENDATARIO de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1975 del código civil, se compromete a pagar anticipadamente canon mensual de arrendamiento y el valor del servicio público, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, mediante consignación en la cuenta corriente No. 756000626 del Banco BBVA DE COLOMBIA número de convenio 31037 a nombre de fondos internos de la Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla". Detallados así:

NOTA 2: La Escuela Naval de Cadetes "ALMIRANTE PADILLA" no está obligada a facturar según lo establecido en la Ley 1607 del 2012 y la Ley 30 de 1992, conforme a su condición de régimen especial al ser una Institución de Educación Superior de carácter Estatal.

NOTA 3: El incumplimiento al pago del canon de arrendamiento dentro del término establecido acarrea el pago de intereses moratorios a la tasa máxima legal mensual vigente, si deja de cancelar el canon durante los tiempos establecidos se decretará el incumplimiento del contrato, se dará por terminado el contrato unilateralmente, se exigirá la devolución del inmueble de manera inmediata.

NOTA 4: Teniendo en cuenta las cargas eléctricas de los equipos que se utilizan en el lugar objeto del contrato, en caso que las empresas de servicios públicos incremente tarifas en el trascurso del año 2022, se reajustaran en la misma proporción de los valores correspondientes.

NOTA 5: En caso que las empresas de servicios públicos incremente tarifas en el trascurso del año 2022, se reajustaran en la misma proporción de los valores correspondientes.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O DE QUIEN PRESENTA LA PROPUESTA

C.C. No. _____ De _____